



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 21 SEP 2022

Expte. N° 17.576/22

VISTO la presentación efectuada a fs. 1 por la Prof. Lucrecia Carmen COSCIO, Coordinadora del Centro Cultural "HOLVER MARTÍNEZ BORELLI" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Proyecto de Extensión denominado "CREACIÓN DE BOSQUES DE LA POESÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA".

QUE dicha propuesta se encuentra contemplada en los PROGRAMAS DE EXTENSIÓN aprobados por Resolución R - N° 1039-2022, Anexo II, punto 13.

QUE se trata de la fundación de dos (2) "Bosques de la Poesía" en predios de la Universidad cercanos a las Facultades de Humanidades y de Ciencias Naturales, que llevarán los nombres de "Holver Martínez Borelli" y "Teresa Kuky Leonardi" como nuevos espacios educativos de diálogo, intercambio y creación poética.

QUE el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria, solicita la aprobación de la mencionada actividad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y autorizar el Proyecto de Extensión denominado "CREACIÓN DE BOSQUES DE LA POESÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", que tendrán lugar en predios cercanos a las Facultades de Humanidades y de Ciencias Naturales, y que llevarán los nombres de "Holver Martínez Borelli" y "Teresa Kuky Leonardi", de acuerdo a la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1327-2022



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Centro Cultural "HOLVER MARTINEZ BORELLI"

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN – CENTRO CULTURAL "Dr. HOLVER MARTÍNEZ BORELLI"

PROYECTO DE EXTENSIÓN:

CREACION DE BOSQUES DE LA POESÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FUNDAMENTACIÓN

Considerando las misiones y funciones de la extensión universitaria, la propuesta de crear diversos Bosques de la Poesía en terrenos de la U.N.Sa, constituye una forma de poner en práctica acciones coherentes con una política cultural democrática y plural.

Desde La Secretaría de Extensión Universitaria y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" y con la participación de cátedras invitadas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Naturales se pretende sumar, al proyecto colectivo de "Los bosques de la poesía", nuevos espacios educativos de diálogo, intercambio y creación poética. Espacios de concientización sobre la importancia de la tierra que nos da vida e identidad.

9
A

Esta iniciativa implicará la posibilidad del Encuentro de estudiantes y profesores/as, con el Colectivo Norte Entero, de poetas y artistas, quienes por una convocatoria de los poetas: Leopoldo Teuco Castilla, Aldo Parfeniuk y Pedro Solans; conformaron un grupo de artistas, escritores y poetas de diferentes provincias del Norte argentino, con el fin de articular acciones en defensa de la creación poética y la Tierra que nos alberga.

Estos espacios a los que confluyen naturaleza y cultura, surgen como respuesta, a los incendios forestales que devastaron territorios de bosques, en los últimos años en territorio latinoamericano y específicamente en varias provincias argentinas.

La iniciativa, tiene sus raíces en la concepción del árbol como un ser que da vida. La acción de plantar árboles es concebida como una forma de salvar vidas.

Un grupo de poetas, escritores y artistas decidió lanzar desde Villa Carlos Paz, Córdoba, esta campaña denominada "Bosques de la Poesía". La propuesta consistió en plantar árboles en predios públicos considerando que los incendios terminaron con la vida de miles de especies. En otras palabras, "se busca reemplazar a los árboles que murieron de pie, abatidos por el fuego". La iniciativa, surgida en la citada ciudad turística cordobesa, rápidamente se extendió a municipios e instituciones culturales y ambientalistas de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Diferentes municipios, en Córdoba, Catamarca, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, Tucumán, Misiones, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Fe y Buenos Aires; aportaron predios con infraestructuras básicas para la plantación de especies nativas. Estos se transformaron



en sitios para la realización de actividades recreativas, artísticas y culturales para todas las edades.

Para declarar sujeto de derecho a la naturaleza, ya están en marcha trámites ante reconocidos juristas nacionales. Ya son muchos los periodistas, escritores/as y artistas que se han sumado a la tarea de difundir la iniciativa, que también cuenta con el apoyo de entidades como la Academia Nacional del Folklore y la Sociedad Argentina de Escritores (SADE).

PROPUESTA PARA LA U.N.Sa. en el marco del 50º Aniversario.

En este caso proponemos la **fundación de dos "Bosques de la Poesía" en predios de la Universidad Nacional de Salta, cercanos a las Facultades de Humanidades y de Ciencias Naturales que llevarán los nombres de "Holver Martínez Borelli" y "Teresa Kuky Leonardi.**

El día lunes 25 de septiembre se realizará un Foro sobre Poesía, educación y política en instalaciones del Palacio Zorrilla. El mismo estará abierto a poetas, artistas, docentes profesores y público en general.

La actividad central se realizará el martes 27 de septiembre en el marco de la Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura. Estudiantes profesores/as de cátedras de ambas Facultades, participarán de la plantación de árboles que serán provistos por el

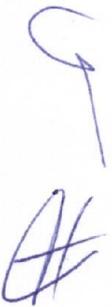


Vivero de la U.N.Sa. Ya confirmaron su participación las cátedras de Sociología de la Educación; Historia de la Educación; Historia Regional y Literatura Regional de la Facultad de Humanidades. Se cursarán además invitaciones a especiales a Las Facultades y Escuelas y especialmente a las cátedras de Ingeniería en Recursos Naturales y medio ambiente; Sociología ambiental; Ecología general; Manejo de Pasturas y Bosques; Evaluación del Impacto ambiental y Ecología de la Facultad de Ciencias Naturales. Para inaugurar ambos Bosques de la poesía, se realizará un Recital de Poesía al que asistirán poetas de diferentes provincias del Noroeste argentino quienes conforman el colectivo Norte Entero, con la asistencia y participación de poetas locales y de las cátedras de ambas Facultades que quieran sumarse a esta iniciativa.

El día miércoles 28 se realizará un recital poético musical en la Plaza 9 de julio en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología con participación de poetas invitados del Colectivo Norte Entero.

OBJETIVOS :

- Consolidar un espacio de expresión, diálogo y creación; coherente con una perspectiva democrática de la política cultural y plural de la vida universitaria.
- Concientizar a integrantes de la comunidad universitaria sobre el valor de la vida y la poesía en todas sus expresiones.
- Difundir las obras poéticas de los autores/as del noroeste argentino, tanto en el ámbito de las cátedras universitarias como el contexto de la región.



- Facilitar el intercambio entre los autores y el público y la circulación de las obras literarias.

ACCIONES FUTURAS

1º- Invitar a las autoridades de las Sedes de Tartagal, Orán, Metán y Rosario de la frontera a sumarse a esta iniciativa.

ACTIVIDADES:

1º Se presentará la propuesta a las autoridades de las Facultades de Humanidades y Ciencias Naturales, para solicitar auspicios y se cursarán invitaciones a las respectivas Escuelas y a las Cátedras mencionadas.

2º Se involucrará a quienes estén a cargo del Vivero de la U.N.Sa.

3º Se organizarán dos recitales de poesía, con participación de poetas invitados/as del colectivo Norte Entero en el marco de la Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura.

4º Se coordinará una exposición de libros de autores salteños con autores salteños/as con la Responsable de la Biblioteca de Humanidades y se organizará el cierre con participación del Coro de la Universidad Nacional de Salta.

5º Se organizará el Foro: "Poesía, Educación y política", con participación de poetas invitados, a realizarse en el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli"

RECURSOS SOLICITADOS

- a) Pasajes y alojamiento para poetas invitados/as
- b) Gastos de cartelería, para ubicar y distinguir los Bosques de la Poesía.

c) Infraestructura para la creación de Códigos QR que permitan acceder a las obras de poetas invitados.

d) Sonido y luces para las diferentes actividades.

9

As